



¿CÓMO PUEDES PUBLICAR UNA OFERTA? FASE DE RECLUTAMIENTO

Las personas adultas con TEA pueden ser muy proactivas en la búsqueda de empleo y agradecen que la publicación de ofertas y procesos de selección sea clara, concisa y obviando información no relevante para el puesto.

Publicar las ofertas de tu empresa siguiendo estas recomendaciones permitirá que las **personas con TEA** capacitadas para el puesto puedan presentar su candidatura y, quizá, llegar a desempeñar un trabajo muy satisfactorio en tu entorno.

1 Imagen y visualización de la oferta de trabajo

- Las **personas con TEA** suelen ser grandes **pensadores visuales**, por lo que si quieres que la oferta que publicas sea accesible a ellas, emplea criterios de accesibilidad cognitiva: lectura fácil, lenguaje claro y conciso. Utilización de una imagen relevante que facilite la comprensión, eliminación de estímulos distractores.
- Intenta que la información de la oferta pueda verse de manera clara en una única página. Si el anuncio se publica a través de imagen en movimiento (vídeo), **asegúrate de que prima la información visual sobre la auditiva**.

2 Descripción del puesto de trabajo



- Especifica solamente las habilidades que son indispensables para el puesto y evita incluir aquellas no fundamentales (en ocasiones, **las personas con TEA** no envían su interés a un puesto porque no cumplen una de las habilidades o aptitudes que figuran en la oferta, aun cuando estas no son relevantes para el desempeño de la tarea solicitada).
- Utiliza un **lenguaje claro** en la descripción de tareas a realizar.
- **No incluyas requisitos sociales en la descripción**, si estos no son fundamentales para el puesto de trabajo (ejemplo: “comunicación interpersonal” para un puesto que no lo requiera).

3 ¿Cómo puedes informar sobre el procedimiento para el envío de candidaturas?

- Asegúrate de especificar cómo solicitar el puesto (ejemplo: “enviar un email a...”, “rellena este formulario”, etc.), **incluyendo, si es posible, un hipervínculo o ruta para acceder a la solicitud.**

TIPS

para la contratación
de **personas con TEA**

¿Quieres más TIPS, infografías, videos y mucho más?
tips.contratatea.es

CONFEDERACIÓN
AUTISMO
 ESPAÑA

Proyecto financiado por

